R E S O L U C I O N N° 2015-2020/2018- 230

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 12/2018 "ADQUISICION DE FORMULARIOS CONTINUOS PRE IMPRESOS ID 342399".----------

Tomás Romero Pereira, 06 de abril de 2018-

VISTO:
El Dictamen emitido por el Comité Evaluador de ofertas del llamado a Contratación Directa N° 12/2018 para la "ADQUISICION DE FORMULARIOS CONTINUOS PRE IMPRESOS" de fecha 06 de abril de 2018, y; ----------

CONSIDERANDO:
Qué; en la misma se detalla que no se pudo realizar una adjudicación por parte del Comité Evaluador como consecuencia de que las ofertas que fueron recibidas y abiertas en el acto de apertura correspondiente no han reunido las condiciones requeridas en el llamado en cumplimiento de lo que dicta la Ley de Contrataciones y Que, atendiendo la misma Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 30 en sus incisos:
a) que no se hubiera presentado oferta alguna;
b) podrá solicitarse la declaración desierta del llamado cuando ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas (que es el caso) y,
e) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente Ley.-
Qué; es atribución de la Intendencia Municipal resolver estos asuntos----------

POR LO TANTO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INTEDENTE DEL DISTRITO DE TOMAS ROMERO PEREIRA
RESUELVE:

Art. 1° DECLARAR DESIERTO, el llamado a Contratación Directa N° 12/2018 para la "Adquisición de Formularios Continuos pre Impresos" ID 342399 por darse el hecho mencionado en el inciso b) del Artículo 30 de la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Art. 2°. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Municipalidad a realizar todos los trámites para dicho efecto ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplida, archivar.

MUNICIPALIDAD TOMAS ROMERO PEREIRA * SECRETARIA GENERAL *

Sra. Dolly Romero Acosta
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA * INTENDENCIA *

Sr. Victor Casas Pincoski
Intendente Municipal